Diario de Burgos

ÚLTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE LA TARDE

Año XXXVI. Núm. 10 810.—Burgos / Imprenta, Redacción y Administración: Vitoria, 10, bajo. Teléfono 105 / Martes 31 de Agosto de 1926

IMPORTANTE DISPOSICION

El nuevo plan de estudios de segunda enseñanza

Por el ministro de Instrucción Pública ha sido comunicada al director general de Enseñanza Superior la siguiente disposición:

«Ilustrísimo señor:

Al establecer el régimen transitorio del antiguo al nuevo plan de estudios de segunda enseñanza en debida ejecución del Real decreto de 25 del actual y en cumplimiento de lo preceptuado en su artículo 17, ha de procurarse que comience lo más pronto posible la aplicación de las nuevas disposiciones que han venido a derogar la legislación anterior, respetando la distinta situación en que los alumnos se encuentran y sin aumentarles la duración ni el contenido de los estudios emprendidos.

Lógicamente el nuevo plan afecta más directamente a los que se hallen en los primeros años, en tanto que el antiguo conserva mayor influencia en los que se encuentran más avanzados en sus estudios; y en ningún caso el tiempo necesario para ingresar en Facultad excederá de los siete años anteriormente exigidos, que eran los seis años de Bachillerato, más el curso preparatorio respectivo.

En su virtud, Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer que la adaptación al nuevo plan de estudios de segunda enseñanza de los ya comenzados bajo la vigencia del anterior se acomode a las siguientes reglas:

Primera. Los alumnos que en Junio o Septiembre del presente año obtengan el grado de Bachiller, podrán matricularse en el curso preparatorio de la Facultad que eligieron, conforme al plan antiguo.

Segunda. Los que en las mismas fechas aprobasen el quinto año del Bachillerato, si no desean hacer estudios universitarios se matricularán en el sexto año del plan antiguo para obtener el Bachillerato con arreglo a la legislación anterior. Y si quisieran seguir estudios de Facultad, se matricularán en el primer año de la Sección de Letras o de Ciencias del Bachillerato universitario.

Tercera. Los que en el presente curso aprobasen el cuarto año del Bachillerato se matricularán en el quinto año del plan antiguo, y una vez aprobado se les aplicará la regla anterior. Los alumnos comprendidos en esta regla y la precedente se les dispensará de obtener el Bachillerato elemental.

Cuarta. Los que antes de 1.º de Octubre próximo hubieren aprobado el tercer curso del plan antiguo podrán matricularse en el curso común del Bachillerato universitario si aspiran a estudios de Facultad; pero si desean obtener el Bachillerato elemental estudiarán un cuarto curso con las materias siguientes:

Física y Química.

Historia natural.

Historia de la Literatura española.

Deberes éticos y cívicos y rudimentos de Derecho.

Quinta. Los que antes de la expresada fecha hubieran aprobado el segundo año del plan antiguo harán un tercer curso con las mismas cuatro asignaturas enumeradas en la regla anterior, y una vez aprobados podrán obtener el título de bachiller elemental.

Y los que hayan aprobado el primer curso del plan anterior se matricularán en el segundo del bachillerato elemental, dispensándoles el estudio de la Geometría que aprobaron ya en el primer año.

Sexta. El Real decreto de 25 de los corrientes, se aplicará plenamente a los que ingresen en los Institutos en el curso 1926-27.

Séptima. En la convocatoria de Septiembre próximo se efectuarán los exámenes por asignaturas y el ingreso con arreglo a la legislación anterior y después se verificarán en la forma que determinan los artículos 5.º, 10 y 11 del citado Real decreto, sin que sean objeto de exámenes las asignaturas que hubiera aprobado el alumno con arreglo al plan anterior.»

Diputación provincial

Comisión permanente

Sesión del día 28

Preside el señor Torre Villar y asisten los señores Merino, Romero, Remacha y Barón, adoptándose los siguientes acuerdos:

Quedar enterada de varios ingresos habidos en el Hospital.

Pasar a la Comisión de Enseñanza y Acción social, un oficio del director del Colegio de San Francisco Javier, de Oña, rogando que la Corporación se interese por la conservación del famoso torreón de Tamayo, próximo a desaparecer, y otro del vicario general de la Orden de San Francisco, invitando a la Corporación a la peregrinación a Roma con motivo de la beatificación de los BB. Mártires franciscanos de Damasco, entre los que se encuentra Fr. Manuel Ruiz, natural de Merindad de Valdeporres.

El señor Barón dió cuenta del viaje realizado, en unión del secretario, a Melgar, con motivo del acto organizado por la Federación Sanitaria, a favor del cabo laureado don Pedro Gutiérrez de Diego, quedando enterada.

El señor presidente manifestó que, con motivo de una orden superior, ha tenido que hacerse una tirada de un *Boletín Oficial* extraordinario, para insertar una circular de Hacienda, lo que había ocasionado gastos que ha satisfecho, quedando enterada, y que se envíen las gracias al Excmo. Señor Gobernador militar por los auxilios que ha facilitado con dicho motivo.

El señor Barón suplica se le releve de pertenecer a la Comisión encargada de gestionar la adquisición de un edificio con destino a enfermos tuberculosos, accediéndose a ello y nombrando en su lugar al señor Romero.

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones, se concedieron las siguientes becas: para la carrera del sacerdocio a don Angel Clemente Angulo; para la de maestros a don Emilio Velasco Rodrigo y don Luis Arnáiz Velasco, y para la de maestras a la señorita Candelas Quintano Saldaña.

Que no procede confirmar la propuesta en favor de Casilda Martínez Oña.

Que se costee la carrera del Magisterio a los asilados de la Casa de Caridad Guillermo Martínez Aguilera y Ruperto Santa María Quiricio, por haberse distinguido notablemente en los ejercicios de oposición.

Prorrogar hasta el día 29 de Septiembre próximo el período de recaudación de cédulas personales en la capital.

Contestar al señor presidente de la Diputación de Segovia, que la Corporación está conforme con la idea de celebrar una Asamblea de Diputaciones en Madrid, para tratar de las Haciendas provinciales, indicando que si la reunión llegase a celebrarse, se tengan en cuenta también las Haciendas municipales.

Informar favorablemente el expediente sobre agrupación de los Ayuntamientos de Quintanamanvirgo y Bohada de Roa, al efecto de tener un solo secretario.

Idem íd. el instruído por los de Villaquirán de la Puebla y Castrillo Matajudíos.

Idem íd. el de Castrillo de Riopisuerga, Zarzosa y Rezmondo.

Idem el expediente instruído por el alcalde de Quintanabureba, solicitando se cree en dicho pueblo un Juzgado municipal.

Aprobar los estados de precios medios a que se han vendido en el mes de Julio los suministros facilitados por los Ayuntamientos a las tropas y guardia civil.

Conceder un mes de licencia al interventor don Virgilio López Gil.

Conceder autorización al presidente del Colegio Oficial de Agentes Comerciales, para poder usar en los membretes y sellos el escudo de la provincia.

Reclamar datos para los expedientes de acopios de piedra para la conservación de varias carreteras.

Idem íd. para el expediente instruído por el Ayuntamiento de Canicosa, en solicitud de subvención para la construcción de un camino.

Que por el director de Vías y Obras provinciales se forme el proyecto del camino vecinal de Mijangos a la carretera de Cereceda a Laredo.

Aprobar el acta de recepción y liquidación general de los acopios de piedra para la carretera de Pradoluengo a Ibeas de Juarros.

Hacerse cargo de la demente residente en Bilbao Vicenta Rozas, natural de Valderrama.

Recluir definitivamente a los dementes Florentino Sáiz, de Burgos; Juana Gómez, de Miranda de Ebro, y Perfecto Díaz, de Mecerreyes.

Quedar enterada de haber ingresado en el Hospital Víctor Enedáguilla de Burgos; Eugenio García, de Arenillas de Riopisuerga, y Raimundo Santa María, de Burgos.

Admitir, previo reconocimiento, a Tomasa Martín, de Aranda de Duero.

Conceder pensión de lactancia a Emiliano Miguel, de Melgar de Fernamental.

Entregar a Baldomera Gómez, de Montejo de Bricia, y a Emilia del Río, de Lodoso, sus hijos, asilados en la Casa de Caridad.

Adquirir por administración el carbón vegetal con destino a los establecimientos de Beneficencia.

Quedó sobre la mesa el expediente de adquisición del carbón con destino a la calefacción del Palacio provincial.

Que no ha lugar a resolver, por no existir cantidad en presupuesto, la instancia de la Sra. Superiora de las Hermanitas de los Pobres de esta ciudad, pidiendo subvención para los gastos que ocasione la construcción de alcantarillado en el Establecimiento.

Aprobar una cuenta de gastos ocasionados en el arreglo de la Ambulancia del Instituto de Higiene.

Que se traslade unos quince metros la puerta grande que comunica la carretera de Madrid con la huerta de la Casa de Caridad, para dar más fácil paso al Hospital provincial.

Que sea reconocido por los médicos, a los efectos de jubilación, el capataz de caminos Hermenegildo Ucero.

Idem íd. los peones camineros Hipólito Barriuso y Ubaldo de María.

Admitir la renuncia que del cargo de peón caminero presenta Francisco Arnáiz.

Aprobar varias cuentas por servicios generales.

Admitir a varios interesados en la Casa de Caridad por riguroso turno.

Que informe el cronista de la provincia sobre el Real decreto ley relativo al tesoro arqueológico nacional, encomendada su protección, entre otras, a las Corporaciones provinciales.

Crónica militar

REVISTA DE COMISARIO

La revista de comisario del mes de Septiembre próximo, la pasarán el día 1.º los Cuerpos y Dependencias de esta plaza en la forma de costumbre.

El personal disponible y de reemplazo en la Pagaduría de Haberes, a las doce, ante el comisario don Manuel Bauluz Zamboray.

Los transeuntes, a las doce, ante el comisario don Pablo Salazar Esteve.

PAGADURIA MILITAR DE HABERES

Señalamientos de pagos del mes de Agosto.

Miércoles 1.º, de 16 á 19, Excmo. Señor Capitán General y Gobernador militar, Cuerpo de E. M., ayudantes, sección de contabilidad, brigadas de Infantería, Caballería y Artillería, Comandancias generales de Artillería, Ingenieros y Somatenes, Juzgados y Mayoría de Plaza, Cuerpos de Oficinas Militares, Intendencia e Intervención.

Jueves 2, de diez a trece y de dieciseis a diecinueve, Sanidad, Jurídico, Veterinaria y Vicario castrense, señores generales en reserva y retirados de Guerra, personal todo sin destino de plantilla, (disponibles, etc.).

CRONICA JUDICIAL

Sentencia

En la causa procedente del juzgado de instrucción de esta capital, seguida contra Juanas Covarrubias Moreno, se ha dictado sentencia por la Sala de Vacaciones de esta Audiencia, condenando a dicho Juanas, como autor de un delito de hurto con la concurrencia de la circunstancia atenuante de ser menor de 18 años, a la pena de un mes y undía de arresto mayor, accesorias correspondientes, pago de las costas causadas e indemnización al perjudicado Francisco Bueno de la cantidad de una peseta, y que se haga entrega a éste definitivamente del portamonedas y dinero ocupados.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del 1 de Septiembre próximo.

Acta de la celebrada el 25 de los corrientes:

De trámite

Extracto de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente en las sesiones que celebró durante el pasado mes de Julio.

Proposiciones de la Alcaldía

En el proyecto de apertura de una calle entre el cuartel de Infantería y la fábrica de los señores Hijos de Miguel Ruiz.

—Sobre permuta del edificio Capitanía General, construcción de un grupo escolar y otras importantes reformas.

Dictámenes

Gobierno.—Sobre que se faculte al presidente de esta Sección para utilizar algunos individuos de la Guardia en el reparto de hojas del Censo sobre ganado, carruajes y automóviles.

Hacienda.—Sobre que se establezca el recargo que autoriza la R. O. de 7 del actual con referencia al timbre de espectáculos.

—Proponiendo el pago a la Comisión de Iniciativas ferroviarias de la parte correspondiente al Ayuntamiento por los gastos efectuados en la presente campaña.

Obras.—En la instancia del señor director del Colegio de los H. H. Maristas, solicitando permiso para construir un edificio destinado a Capilla y Salón de Actos, en terrenos de su propiedad de la calle de la Concepción, números 16 y 18.

—Del señor cura párroco de San Cosme y San Damián, para construir una Casa Rectoral en el número 12 de la calle de la Concepción.

—De don Pedro Villanueva, para hacer obras de reforma en la casa número 37 de la calle de San Cosme.

—De don Benito Lázaro, para pintar y repasar la cañería del tejado del edificio que ocupan las Religiosas del Niño Jesús en la Avenida de la Isla, número 35.

—De don Mariano Yagüez, para sustituir por otros nuevos los miradores de la casa número 19 de la calle de San Juan y pintar la fachada.

—De don Secundino Pérez, en nombre de don Fabián Barriocanal, para pintar la fachada y miradores y sustituir el canalón de la casa números 11 y 13 de la calle del Cid.

—De don Pedro Ruiz Monje, para hacer una alcantarilla desde el garage que posee en el Paseo de la Quinta al colector general.

—Del señor presidente de la Cooperativa de Casas Baratas «La Social» en súplica de que se le manifieste en qué forma se ha de dar salida a las aguas sucias de las casas que está construyendo en el Paseo de los Pisones.

Obras y Aguas.—En la instancia de don Gerardo Barbero, cediendo el agua sobrante de un real fontanero que disfruta la casa número 9 de la calle de Miranda.

Obras y Paseos.—En la moción del capitular señor Sancho, sobre que se construya una faja de asfalto en el Paseo de los Pisones.

Paseos, Caminos y Campos.—En la instancia de don Rafael Pérez Almendres, solicitando autorización para extraer arena de una tierra de su propiedad, sita en el término denominado «Cuesta del Grajo».

Salubridad y Policía Urbana.—Del vocal encargado de los servicios de limpieza, proponiendo la adquisición de dos camionetas cerradas para la retirada de las basuras, desde los depósitos provisionales a los definitivos.

De la Secretaría general, presentando el padrón de los individuos que integran la familia de cada empleado subalterno a los efectos del acuerdo de 6 de Febrero de 1925.

En varias cuentas.

Burgos Industrial.-S. A.

Hoy se ha firmado en Burgos la escritura social de esta importante empresa con un capital de cuatro millones de pesetas.

El Consejo de Administración lo forman los señores siguientes:

Presidente, don José María Moliner.

Vicepresidente 1.º, don Miguel Maura Gamazo.

Vicepresidente 2.º, don Pedro D. Montero.

Vocales: don José Antonio Plaza, don Pablo Blanbach, don Ricardo D. Oyuelos, don Juan Antonio Gutiérrez Molinero, don José Ortigosa, don Angel Remacha.

Los artículos que esta nueva industria piensa fabricar de momento, son: «Tapiz Burgos», «Burgoleum» y «Yute estampado», sin perjuicio de ampliar su fabricación más adelante a materias primas y otras industrias derivadas.

Hemos podido ver estos tres productos y son interesantísimos; el «Tapiz Burgos» que es a base de yute y linoleum, reune condiciones extraordinarias por su limpieza, duración, economía en precio de coste, y la presentación que es ideal, pues da la sensación de rica alfombra, exenta de absorción del polvo, pudiéndose barrer y lavar, conservando inalterable su colorido.

El «Burgueleum», es un producto impermeabilizado con preciosa estampación; indicadísimo para zócalos de escaleras, pasillos, retretes, cocinas, cuartos de baño, y también muy útil para pavimento de dependencias donde estén sus suelos en constante contacto con la humedad; y finalmente hemos visto el «Yute estampado» para revestimiento de paredes, que es de gran belleza e higiene y da el aspecto de riqueza por su bonita presentación.

De todas las buenas propiedades que tienen estos artículos, lo que más llama la atención, es la de su economía.

Esperamos que estas industrias han de tener gran éxito, precisamente por el reducido precio de sus materiales, puesto que se colocarán al alcance de la clase media, que es la que representa el porcentaje más elevado del consumidor.

Recuerdo de la becerrada del día 22 en Arija

Lejos, muy lejos, de la que es mi amada Patria Chica, apenas si llegan hasta mí las ondas rumorísticas que invaden el ambiente. Mas, he aquí que esta vez, una excepcional casualidad, ha traído el recorte de un periódico de Santander, nacido en Reinosa, que comenta la mencionada becerrada de manera nada conforme con la realidad y en términos que hieren el afecto y la simpatía que Arija ha demostrado hacia su vecino Reinosa.

Da principio el cronista a su reseña tributando un merecido, pero conciso e interesado, elogio a las bravas reses, sin duda alguna, con el marcado fin de enaltecer más la labor de los que pondera con tanto afán.

En dos solos renglones condena la actuación de las cuadrillas del primero y segundo becerro y sin más, se lanza «bostezando de lo lindo» a fijar su atención en los que, según su imaginación, fueron los únicos, grandes, realizadores del arte taurino. Pues bien, amigo mío, aun poniéndome en el campo de su creencia, forzoso me es decirle que ha faltado a una de las más rudimentarias reglas de cortesía, puesto que la generosidad y afectuoso saludo de Arija ha sido correspondido con una crítica insana y con frases irónicas tales, que ponen de relieve la envidia, odiada siempre en los nobles y sinceros corazones de los contertulios de la rebotica, que en este caso, son todos los que pisan el placentero suelo de Arija.

A continuación lamenta muy sentidamente el que no hubiera para su convecino y bravo espada «Naranjerito» atención de ningún género y no tiene en cuenta que éste «se lo ganó con sus puños» ya que no tuvo la delicadeza de dirigirse primeramente a la persona que tan dignamente ocupaba la presidencia.

No quisiera esta vez tomar asiento en la tribuna de la lid literaria, ya que ningún beneficio reporta, y, además, porque creo que en este caso está ya la verdad de las cosas en la plena posesión de los que saben y quieren juzgar los hechos con sensatez e imparcialidad.

Y para terminar, sirva como de anuncio la noticia de que para el día doce del próximo Septiembre contamos, para otra más importante novillada, con aficionados que pagan dinero por torear en nuestra plaza.

LESCEAN

Arija 29 de Agosto de 1926.

Cuartillas de Erios

El Burgos F. C. a Haro

Confirmando lo que dijimos días pasados, vamos a ocuparnos hoy del partido que el próximo domingo se celebrará en Haro entre el primer equipo de aquel Club y el Burgos F. C.

Es como saben nuestros lectores el primer partido amistoso de la temporada y como tal reviste gran importancia. El enemigo que vamos a tener es también de calidad, pues en el conjunto Harense, figuran la totalidad de aquellos bravos muchachos que tan dignamente llegaron a finallistas en el campeonato guipuzcoano, y que tan ruidosos triuntos obtuvieron no solo en su campo, sino en varios del Norte de España.

Para salir al paso de ciertos comentarios que pudieran surgir del resultado de este encuentro, bueno es que hagamos constar que el Burgos, como todo equipo que sienta la dignidad de la clase, va a Haro dispuesto a poner cuanto esté de su parte y en la mejor lid, para obtener el triunfo, pero se ha de tener en cuenta, que no lleva solamente esa finalidad, sino que habida cuenta de que ha de ir bien preparado para el campeonato, necesita entrenarse bien, entendiéndose con equipos fuertes, y sobre todo acostumbrarse al juego en campo extraño donde no se goza del ambiente y libertad de ánimo que en el de uno propio.

Queremos decir con esto, no que no nos interese vencer, sino que hasta una derrota honrosa consiguiendo la finalidad secundaria que perseguimos, nos dejaría satisfechos.

Lograr una victoria, nos sería muy fácil lograrlo, y aún fuera de casa, habiendo concertado partidos con otros equipos, pero preferimos la derrota ante un enemigo de categoría y con todas las desventajas como la que supone jugar en un campo extraño, antes que un triunfo resonante obtenido sobre once «mangaganes» como diría Luís el simpático burgalés-alemanizado sin lograr más que esa materialidad.

Una baja muy sensible se ha producido en el Burgos; la del delantero centro Pedro que forzosamente ha trasladado su vecindad a Barcelona y otra va a sufrir el día de su actuación en Haro, con la ausencia de Pinto, el conocido defensa, cuyos deberes de estudiante próximo a examinarse le han impedido un continuo y necesario entrenamiento. Mas esto, aunque lamentable, no arredra al Burgos y su directiva; disponiendo de algunos reservas cubrirán esos puestos lo más convenientemente dentro de los elementos de que puede disponer.

El viaje se efectuará en un magnífico Auto del tan popular como excelente Chauffeur Pestaña y acompañando a nuestros equipiers iremos (valga por esta vez la preferencia) buen número de aficionados, representación de la Junta y varios incondicionales del equipo que no se avienen a quedarse en espera de noticias.

Oportunamente anunciaremos precio del billete y puntos de suscripción.

En cuanto a los de Haro sabemos a bien seguro, que se conducirán con estos expedicionarios como buenos riojanos que son, dando una vez más un rotundo mentís a quienes confunden un exceso de amor propio con una falta de hospitalidad que es todo lo contrario de lo que los riojanos podemos blasonar. Si se nos ve la «oreja» que se nos vea, pero los de la Rioja somos así. Tendremos nuestro genecito, pero en cuanto a corazón les muy grande! y conste que desgraciadamente nuestra abuela ya murió.

INSTITUTO

Mañana miércoles, 1 de Septiembre, a las siete y cuarto de la tarde, y en el Aula número 1 de este Instituto, continuará el Sr. Salinas, catedrático de la Universidad de Sevilla, su cursillo sobre la literatura moderna española.

Tema: La época realista.

Ecos de sociedad

El Ayuntamiento de Avilés ha acordado por unanimidad nombrar hijo adoptivo de aquella ciudad a nuestro querido amigo el ilustre escritor y académico de Bellas Artes de San Fernando D. José Francés y Sánchez Heredero

Felicitámosle por tan merecida distinción.

GRAN TINTORERIA
Y FUERZA ELECTRICA
MOVIDA A VAPOR
JOSÉ MA[illegible]SIP
A algodón, telí-
Tintes sólidos y modernos sobre toda clase de tejidos, lana, seda
doa á la muestra.
Lutos en ocho horas. Limpieza en seco y bien perfeccionada.
Se tiñen toda clase de ropas de militar y sacerdote, así como también impermeables.
Vienda-despacho: Laín-Calvo, 31. — Talleres: calle del Hospital Militar, 8
TELÉFONO 286
PRONTITUD ECONOMIA ESMERO

Clínica Odontológica y Laboratorio Dental Franklin
— DE —
L. Vivar Ibeas
Almirante Bonifaz, núm. 11 duplicado
Horas de consulta: de nueve a doce y de tres a seis

Consulta de enfermedades de los niños
CELSO SICILIA
MÉDICO MILITAR
Exalumno interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid
Horas: de once a una y de dos a cinco
Almirante Bonifaz, 5, 3.º, izquierda

LUIS MARTINEZ OLMOS
DEL HOSPITAL DE SAN JUAN
Consulta de Medicina general y especialmente de pulmones y corazón
De doce á dos.—Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

Doctor Luis Valero Carreras
ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL PECHO
Laureado por la Real Academia de Medicina)
Tuberculinas - Sueros - Vacunas - Rayos X
Consulta de once á una y de dos á cinco
San Juan, 48 y 50, 2.º—Teléfono 421

Doctor Ureta del Val
OCULISTA
Consulta: de diez a doce y de cuatro a seis
Gratis a los pobres
Duque de la Victoria, número 19
(antes plaza del Arzobispo)

MEDICO DENTISTA
J. DEL VAL
Duque de la Victoria, 19, principal, izquierda

Guillermo Navarro
DENTISTA
Sucesor del doctor Mardones
RAYOS X
Plaza de Prim, número 23.—Burgos
Cirugía de la boca y dientes / Tratamientos sin dolor / Dentaduras artificiales de todas clases / Puentes fijos y movibles / Especialidad en trabajos de oro / Ultimos adelantos / Composturas en seis horas.
Consulta particular y con hora fija de 9 a 6, y general, para obreros, con honorarios reducidos, de 6 a 8 de la tarde.

DR. HERGUETA
MÉDICO-OCULISTA
Del Instituto Oftálmico de Madrid
Operaciones, cataratas y graduación de la vista.
Consulta: de diez a una.
Gratis a los pobres: lunes, miércoles y viernes, de tres a cinco.
Laín-Calvo 43, primero derecha

Doctor López Gómez
Especialista en garganta, nariz y oídos.
Paseo del Espolón, 40.
Consulta de doce a dos.

Dr. E. Martín Rencio
ESPECIALIDAD: APARATO DIGESTIVO
HORAS DE CONSULTA: DE ONCE A DOS
Almirante Bonifaz, 11, duplicado, 1.º
Teléfono número 80.

G. PERALTA
MEDICINA GENERAL
Consultas de once a una
Almirante Bonifaz, número 11, 1.º, derecha

Oculista
Fernández Bravo
Consulta de once a dos.
Espolón, número 58, entresuelo
(antigua Casa Correos).

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 31 de Agosto de 1896

El telégrafo nos comunica noticias interesantes de un hecho glorioso para nuestras armas, realizado en Cuba por un burgalés.

Trátase del sargento del batallón de Sicilia don Victor Hortigüela Carrillo, natural del inmediato pueblo de Villayuda o la Ventilla.

Hallábanse diecinueve soldados del citado batallón al mando de dicho sargento guarneciendo un fortín en la línea de Holguín a Gibara, en término de Aguas Claras, cuando se vieron atacados por miles de rebeldes capitaneados por Máximo Gómez, Calixto García y otros cabecillas.

Dudando el sargento si aquellas tropas eran de los filibusteros o de los leales, mandó tocar una contraseña, a la que contestó el enemigo con una descarga y con dos disparos de cañón de tiro rápido.

Murieron dos soldados y fueron heridos cinco.

Durante cuatro horas siguieron los rebeldes cañoneando el fortín y llegaron a destruír dos costados del mismo.

Los rebeldes asediaban la fortificación tan de cerca que era imposible permanecer en ella.

El sargento dispuso que salieran diez soldados a conducir a los heridos a otro fortín situado a tres kilómetros de distancia.

Hortigüela se quedó con dos soldados en el fuerte, protegiendo la retirada y durante quince minutos se sostuvo todavía. Después se retiró, llegando ileso a sitio seguro.

Se ha comenzado a instruír juicio contradictorio para conceder la cruz laureada de San Fernando, al sargento que tan bizarramente se ha conducido.

Bien merecida tiene el valiente Hortigüela la alta recompensa que se trata de otorgarle, pues siempre ha demostrado ser un digno militar.

Apenas iniciados los sucesos de Melilla, pasó allí como voluntario para combatir a los enemigos de la patria, y después marchó a Cuba, también voluntario, donde se ha distinguido con su batallón, especialmente con la sección de guerrilla de la que pidió formar parte, siéndole concedido inmediatamente.

Con fecha 7 del mes anterior solicitó pasar de jefe al fortín en que tan notablemente se ha distinguido al verse sitiado por los insurrectos.

El sargento Hortigüela lleva ya ocho años de servicios.

—Ha subido al cielo, a los ocho meses de edad, Modesto Sabater y Gómez Marrodán, hijo de don Antonio, capitán de Artillería, y doña María de los Dolores.

—«El Sagrado Corazón de María», colegio de señoritas dirigido por la profesora doña Crescenciana de la Hoya, Almirante Bonifaz, 17, 2.º derecha.

Comenzarán las clases el día 1.º de Septiembre.

—En el concurso internacional de Bilbao, consiguió el Orfeón Burgalés el segundo premio de Honor, obteniendo 14 votos contra 18 para el primero.

En el correo de esta tarde han llegado los orfeonistas, siendo objeto de un entusiasta recibimiento.

Con la música de paisanos a la cabeza y acompañada de la muchedumbre se puso en marcha la laureada Sociedad Coral hacia las Casas Consistoriales y el Palacio de la Diputación.

El Orfeón trae de Bilbao la preciosa corbata, regalo de la colonia burgalesa, dos medallas, una palma y el premio de 500 pesetas.

—Se han presentado 14 instancias solicitando el cargo de conserje del matadero.

—El barítono burgalés, don Luis García Prieto, ha sido contratado para la próxima temporada, en el Teatro Real.

"AU QOC,,

es la zapatilla más cómoda e indispensable para campo, tennis, sport, etc.

De venta, en Casa «Denis».

Rumores alarmistas desmentidos

Madrid 30.—En la Presidencia se ha facilitado esta noche la siguiente nota:

«Las grandes Agencias extranjeras de publicidad han cursado hoy diversos telegramas a las autoridades en demanda de la confirmación o negativa de rumores relativos a alteraciones de orden público en España. La Bolsa, a pesar de la calma y tranquilidad que suele caracterizar estos días de verano, ha estado un poco inquieta, principalmente en la cotización de la moneda nacional, que ha tenido baja con relación a todas las divisas extranjeras.

Bien claro está que los de siempre, el corto e indocumentado número de alarmistas que a ello se dedican, han propalado falsedades y se han cuidado de hacerlas pasar la frontera.

El jefe del Gobierno ha hecho contestar a los directores de Agencias que a él se han dirigido, desmintiendo los rumores que habían recogido, y asegurándoles que la tranquilidad en el país es completa, y que los asuntos de vida interna que España, como todas las naciones, ha de resolver, se desenvolverán con ecuanimidad, prudencia y alto sentido patriótico y ciudadano, que son normas de un pueblo sereno y consciente».—Mencheta.

Los conciertos del Espolón

DE NUEVE A ONCE

DIA 31 — SAN MARCIAL

1.ª «Españolas y Argentinas», pasodoble de la zarzuela «Las mujeres de la Cuesta», Guerrero.
2.ª «Alborada gallega», P. Veiga.
3.ª «La boda de Luis Alonso», Giménez.
4.ª «El baile de Luis Alonso», intermedio, Giménez.
5.ª «Paquita», fox-trot oriental, Angel J. Quesada.

Instrucción Pública

Han sido nombrados los siguientes maestros interinos:

D. José González Ruiz, de Bañuelos de Bureba; D. Francisco Villate Arena, de San Martín de Don; D. Jesús Martín Franco, de Villalvilla de Burgos; D. Belarmino Barbero Martínez, de Sotopalacios; D. Atilano Mazuela Martín, de Villalvilla Sobresierra; D. Andrés Acitores García, de Cilleruelo de Arriba; D. Francisco García y García, de Rábanos; D. Delfín Hernández Ruiz, de Cueva de Manzanedo; D.ª Aurea Angulo Poza, de Terrazas, y D.ª Fidela Martín Quevedo, de La Prada.

DE AVIACION

EL AERODROMO DE BURGOS

Han sido destinados a prestar servicio en el aerodromo de Burgos, los señores siguientes:

Jefe de grupo, D. Társilo Ugarte,

Jefes de escuadrilla, D. Alberto Moreno Abella, D. Rafael Ugarti y don Luis Pardo Prieto.

Oficiales aviadores, D. Joaquín Vela, D. Vicente Eraya lar, D. Francisco Esteban y D. Juan Emilio Scala.

Teniente (E. R.), D. Manuel Bailón.

Para el día 15 del próximo Septiembre. son esperados 33 aparatos de aviación,

DE HACIENDA

Como consecuencia del concurso-oposición para inspectores del tributo, celebrado recientemente, han sido designados para ejercer dicho cargo en esta provincia, los funcionarios diplomados D. José Royloa García, oficial de 3.ª clase de esta Inspección, y don Marcelino García de la Rasilla y García de los Ríos, oficial de 2.ª clase de la Administración de Rentas públicas,

A D. Román Valdivielso Avendaño, oficial de 1.ª clase de esta Inspección, se le destina para igual cargo en la Delegación de Hacienda de Valladolid, y a D. Antonio Cirián Casado, oficial de 3.ª clase, se le nombra para ejercer el expresado cargo en la Inspección de Logroño.

Abonos minerales

Superfosfatos 18-20 SAINT-GOBAIN

Los vagones completos de 100 sacos, se entregarán desde 1.º de Septiembre próximo en todas las estaciones del ferrocarril, desde **Miranda a Venta de Baños**, en saquerío fuerte, que responda a la riqueza del producto.

Las peticiones de comisionados para la venta en todos los pueblos importantes de la provincia pueden dirigirse al representante general

José Miguel Oliván, Espolón, 2 y 4.—BURGOS

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 31		Anterior	Día 31
Interior	67'80	68'30	Banco de España.	625'50	625'00
Exterior	83'30	00'00	Hipotecario.	397'00	000'00
Amortizable 4 °/o	89'25	00'00	Hispano Americano.	155'00	152'50
Idem 5 °/o ant.	92'90	00'00	Español de Crédito.	174'00	174'00
Idem 5 °/o 1917	91'75	00'00	Central.	80 65	80'75
Ferroviario	100'00	100'00	Río de la Plata.	50'00	48'50
Tesoros Enero.	102 60	102'50	F. C. Norte.	448'50	451'00
Idem Febrero	102'25	102'50	Idem fd. obligaciones	68'75	00 00
Idem Abril	102'60	102'10	F. C. M. Z. A.	419'00	424 00
Idem Junio	102'20	102'30	Idem id. Obligaciones 1.ª hipoteca	317'00	312'00
Idem Noviembre	102'75	102'85	Alicantes obligaciones.	110 00	000 00
Cédulas hipotecaria 4 °/o	90'00	90'25	Azucareras preferentes.	95 50	00'00
Idem idem 5 °/o	99 50	99'50	Idem ordinarias	33'50	00'00
Idem idem 6 °/o	107'35	107'30	Tabacalera	202 50	202 00
Francos	19'05	19 60	Altos Hornos	110'00	000'00
Libras.	31'35	31'95	Duro Felguera.	49 00	49'50
Dolares.	6'58	6'59	Telefónica Nacional.	102'70	000'00
Libras	21'35	21'75			

Por telégrafo y teléfono

(SERVICIO DE LA AGENCIA MENCHETA)

Información de Madrid

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Rebajando diez céntimos por cada cien kilos en los derechos de arancel de los abonos que no se fabriquen en España.

—Disponiendo que los delegados gubernativos cuando asistan a algún acto representando a los gobernadores, ocuparán la presidencia, pero cuando concurrar militares, el lugar que les corresponda por su graduación.

—Concurso para proveer la plaza de inspector de Sanidad vacante en la zona de Marruecos. El agraciado disfrutará el sueldo de 6.000 pesetas anuales.

—Convocando a oposiciones para cubrir una plaza de traductor de idiomas en el ministerio de Instrucción Pública con el haber anual de 6.000 pesetas.

—Prorrogando hasta el 10 de Septiembre el período extraordinario para matrícula de los alumnos no oficiales.

Notas militares

El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica lo siguiente:

Ascendiendo por méritos de campaña a 19 capitanes de Infantería y 25 alféreces.

—Destinando a la Dirección de Instrucción del ministerio de la Guerra al coronel de Infantería don Manuel Llanos Torriglia.

—Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Infantería don Gerardo Fontela.

—Aprobando el reglamento de la Asociación benéfica de la escala de reserva de Artillería.

—Concediendo el pase a la reserva al teniente coronel de Artillería (E. R.) don Carmelo Pérez.

La asamblea consultiva nacional

El decreto creando la Asamblea Consultiva Nacional se publicará el 13 de Septiembre, tercer aniversario del advenimiento al Poder del Directorio militar.

La Asamblea se reunirá a primeros de Octubre.

Su carácter será meramente consultivo y limitado a cuestiones de carácter económico, social y financiero que le someterá el Gobierno.

Celebrará la Asamblea tres sesiones semanales, y en una de ellas los asambleistas podrán interpelar al Gobierno.

La Asamblea se formará con los senadores por derecho propio y vitalicios representaciones de diversos organismos asesores del Gobierno, como el Consejo del Trabajo, Consejo Superior Ferroviario, Consejo de la Economía Nacional, etc., representaciones de la Unión Patriótica, Cámaras de Comercio, Cámaras de Industria, otras delegaciones patronales y Sociedades obreras.

Los asambleistas disfrutarán de inmunidad por lo que digan en el salón de sesiones; pero no tendrán, aparte de esto, fuero especial, y los residentes en provincias percibirán dietas.

Una Exposición

En el Gabinete de Censura se ha facilitado a la Prensa una nota, diciendo que nuestro representante en Londres participa se celebrará la 16.ª Exposición de medicamentos en el Central Hall de Westminster, dell 4 al 8 de Octubre, siendo puramente profesional, no admitiéndose la entrada al público.

España y la cuestión de Tánger

«A B C» publica hoy el siguiente artículo:

«Un resumen de las impresiones oficiosas recogidas de diversos orígenes por la Prensa de Europa y el cotejo de los comentarios emitidos por los periódicos de mayor autoridad internacional nos permiten fijar la situación del problema de Tánger en el momento actual.

Lo había planteado el Gobierno ante la diplomacia por conversaciones en Madrid, San Sebastián y en las principales Cancillerías; y simultáneamente ante la opinión pública interior y exterior por las declaraciones del general Primo de Rivera. Esto de echar a la calle los grandes asuntos de gobierno, aunque nunca lo acostumbraron los regímenes que se llamaban de publicidad y discusión, está resultando muy bien. Ultimamente—hace seis o siete días—el Gobierno envió a Londres, París, Roma, y no sabemos si alguna otra Cancillería, una nota o memorándum que da base oficial a la discusión y a la negociación. El documento impugna el régimen de Tánger, señala sus inconvenientes, denuncia los daños que ha producido y los que hace temer, y pide satisfacción para los intereses españoles perjudicados con el Estatuto de 1923. No hay que haber leído la nota para comprender que al solicitar la opinión y la decisión de los Gobiernos interesados no puede cerrar el asunto al debate y a la iniciativa de los demás con un criterio irrevocable sobre procedimientos y soluciones.

Inglaterra sólo tiene en el régimen de Tánger un interés negativo: mantener la inofensividad de la plaza, su neutralización en el orden militar. Diversos Tratados, todos públicos, le aseguran este interés por parte de España y Francia en el litoral norteamericano, y si en cualquier cambio del régimen de Tánger queda igualmente asegurada la situación estratégica del Estrecho y la libertad de las comunicaciones mediterráneas, el Gobierno inglés acoge propiciamente la petición de España, y en principio le ha dado su aprobación, a reserva de negociar la forma y el alcance de lo que se le debe conceder. Pero la Prensa de la oposición liberal y algún elemento imperialista que quieren mantener el control inglés en Tánger tal como está, desentendiéndose de los demás intereses, censuran al ministro mister Chamberlain por la benevolencia que le suponen, y comentan desabridamente la demand aespañola, que ni en Inglaterra ni en ninguna parte ha tenido más contradictores que estos. Sin embargo, aun éstos han reconocido como todos los Gobiernos y toda la Prensa, la realidad del desorden y del descontento de Tánger, el fracaso del Estatuto, la razón fundamental del agravio de España, y seguramente decisiva del pleito.

El Gobierno francés conocía desde la Conferencia de Madrid en 1925 la actitud de España ante el estorbo de Tánger y el propósito de no soportarlo indefinidamente. Los magníficos resultados de la colaboración hispano-francesa en Marruecos han establecido una solidaridad cordialísima entre los dos países. Francia—bien lo demuestra el expresivo lenguaje de sus periódicos—no quiere que la acción de España en Africa se desaliente ni por ningún motivo se relaje, y mira como propio, para beneficio de la obra común del Protectorado, el interés de España en la cuestión de Tánger. En el punto de vista francés, sólo hay objeciones para el modo y el momento de atender a España. La tesis francesa es que el problema general de Marruecos debe séguir en manos de Francia y España con el control inglés, manteniendo a toda costa el régimen actual de obligaciones y derechos con las inhibiciones que para él se habían logrado, sin traerle intervenciones que pudieran volver a complicarlo, por lo que se deben evitar también revisiones de Tratados que abran en el Estatuto general brechas peligrosas para intereses tanto y más importantes que el régimen de Tánger. Con esta condición de retener el asunto en el círculo anglofrancoespañol, el Gobierno francés parece inclinado a las mayores concesiones de hecho y derecho en favor de España.

Se ha insinuado en París la idea de anticiparle a España un compromiso sobre el fondo de la cuestión para no tener que negociarla al margen de los asuntos pendientes en la Sociedad de Naciones.

El Gobierno de Italia, desde que lo rige el Sr. Mussolini, ha reclamado en diversas ocasiones contra su exclusión de Tánger, consentida por anteriores Gabinetes; y reclama, no porque directamente le interese la internacionalización de Tánger, que considera ineficaz y perniciosa, como todas las administraciones de este género organizadas después de la gran guerra, sino por no admitir precedentes contra la significación de su política en el Mediterráneo. Si las potencias continúan en Tánger, cree el Gobierno de Roma que Italia debe estar allí. Si desaparece la internacionalización, desaparecen los motivos de la protesta italiana. El Gobierno y la opinión de Italia han manifestado su conformidad con la petición española, y su franca simpatía por nuestro país».

BICICLETAS

Automoto, Peugeot, B. S. A.

(las 3 insuperables marcas).

AL CONTADO — A PLAZOS

Agencia exclusiva:

J. TINAO, Prim. 24.

Concierto de Miguel Fleta en la Plaza de Toros de Valladolid, el domingo 5 de Septiembre

Todos los días, de seis a nueve de la noche, se despachan localidades en Burgos, en la taquilla del Salón Parisiana, Plaza Mayor, hasta el día 2 inclusive.

ZOTAL Para desinfectar habitaciones, almacenes y garages

No paséis más calor

Segunda temporada del Sardinero-Santander

Magníficas playas * Espléndida región

Temperatura máxima: 22 grados

10 por 100 de rebaja en Hoteles y Fondas desde 1.º de Septiembre.

De Provincias

Los trabajadores y la Asamblea Nacional

Bilbao.—Procedentes de Santander llegaron a Bilbao Andrés Saborit y Wenceslao Carrillo, delegados de la Comisión ejecutiva de la Unión General de Trabajadores de España, para exponer el propósito del Gobierno de formar una Asamblea Consultiva Nacional y explorar el criterio de las Sociedades obreras pertenecientes a dicho organismo respecto a la conveniencia de que la Unión General acepte una representación en la mencionada Asamblea.

Saborit y Carrillo, en una reunión celebrada por la tarde en el Círculo Socialista, manifestaron su criterio—que al parecer es el de la Ejecutiva— favorable en principio a la participación en la Asamblea Consultiva Nacional.

Gorostiza y Prieto, de Vizcaya; Torrijos, de San Sebastián; Toyos, de Tolosa, y Quintana, de Pamplona, coincidieron en el criterio totalmente opuesto a dicha participación.

Los Reyes en Vizcaya

Bilbao.—A las siete y media de la tarde de ayer, llegaron en automóvil los Reyes.

Al límite de la provincia fueron a recibirles el gobernador civil, señor Ballarín, y el presidente de la Diputación, señor Bilbao, entregando éste a la Reina un ramo de flores.

El Rey entró guiando el automóvil, donde venían doña Victoria y la duquesa de Santoña, por los jardines del palacio de Villa-Mena, situado en la plaza de Zabálburu y propiedad de los condes de Heredia - Spínola.

En otros automóviles iban la marquesa de Bendaña, el duque de Miranda y el séquito de los Reyes.

Estos fueron cumplimentados por las autoridades y rindió los honores de ordenanza, una compañía de Garellano con bandera y música.

Por la noche se celebró en Villa-Mena una comida, asistiendo los reyes, su séquito, las autoridades y algunos aristócratas.

Los forales dieron guardia de honor en el palacio de Heredia - Spínola.

La causa por un atraco

Barcelona.—Han celebrado una conferencia el capitán general, el fiscal auditor y el juez que entiende en la causa por el atraco de la calle de Calabria, del que fué víctima Francisco Banús.

Se acordó no inhibirse el juzgado militar a favor de la ordinaria.

El juez, comandante Linares, ha terminado las diligencias y ha decretado la libertad de Antonio San Martín, Daniel Filare y José Bru.

Otras noticias

Barcelona.—Ha llegado del extranjero, de paso para Larache, la duquesa de la Victoria.

—Esta tarde ha marchado a Madrid el teniente general señor Vallejo.

— En Blanes un violento incendio destruyó la fábrica de géneros de punto de don Antonio Casanova.

Las pérdidas se calculan en 125.000 pesetas.

ULTIMA HORA

Gratitud

El embajador de Francia ha comunicado al ministro de Estado la gratitud del general Boichut por la cordial acogida que le dispensaron las autoridades españolas durante su estancia a la zona de Marruecos.

El presidente

El marqués de Estella despachó con los ministros de Gobernación e Instrucción Pública, con el interino de Hacienda, con el director general de Abastos y con el oficial mayor de la Presidencia.

Recibió a los gobernadores civiles de Cuenca, Pontevedra y Zamora, al director de lo Contencioso y al presidente del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

De Guerra

El duque de Tetuán despachó con los generales Saro, Haro, Ruiz del Portal y Trillo y con el coronel Kindelán.

Más tarde se entrevistaron con el ministro de la Guerra el conde de Cangas de Argüelles y el señor López Herrera.

De Gobernación

Con Martínez Anido se entrevistaron el marqués de Bunief y el capitán de navío señor Pedrero.

Los efectos de las tormentas

Toledo.—Las tormentas descargadas sobre la provincia han causado considerables daños.

En el pueblo de Cuerva una chispa eléctrica mató a Rafael Torres Palacios, de 26 años, que se encontraba en una era extramuros del pueblo en compañía de su criado, quien sólo sintió síntomas de asfixia.

En el mismo pueblo cayeron varias chispas en las viviendas de Felipa Sánchez, Román y José Sánchez Briseña, y en ambas causaron graves desperfectos.

En el término de Orgaz han caído lluvias torrenciales, granizo y rayos.

Las cosechas han sufrido graves daños.

Una chispa cayó en una choza situada en una dehesa donde se habían refugiado Manuel Jiménez Conejo, de 59 años, y Tomás Valero García, de 16, los cuales murieron carbonizados.

En Yébenes, un rayo mató a un hombre y a una yunta de mulas.

En Urda murieron dos personas.

Este número, como de costumbre, ha sido visado por la censura.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo, doce de Septiembre próximo venidero, y hora de las once de la mañana, tendrá lugar en la Sala de actos de este Ayuntamiento, la subasta para la reconstrucción del tejado o cubierta de la Casa Consistorial, bajo el tipo de veinticuatro mil ochocientas veintiocho pesetas, sesenta y cinco céntimos (24.828,65 pesetas) y condiciones que figuran en el expediente de su razón, que podrá ser examinado en la secretaría Municipal durante las horas de oficina todos los días laborables.

Las proposiciones, que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la secretaría Municipal, durante las horas de 10 a 11 de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro, 18 de Agosto de 1926.

Alcaldía de Miranda de Ebro

El domingo, doce de Septiembre próximo venidero y hora de las once y treinta minutos de la mañana, tendrá lugar en la Sala de Actos de este Ayuntamiento, la subasta de las obras de pavimentación de la «Calle de los Almacenes», de esta ciudad, bajo el tipo de dieciocho mil quinientas veintinueve pesetas, ochenta y dos céntimos (18.529,82 pesetas), y condiciones que figuran en el expediente de su razón que podrá ser examinado en la secretaría Municipal durante las horas de oficina, todos los días laborables.

Las proposiciones, que se harán en pliegos cerrados, se presentarán en la secretaría Municipal, durante las horas de 10 a 11 de la mañana, los días no feriados, hasta el día anterior de la subasta.

Miranda de Ebro, 18 de Agosto de 1926.

Si, poner, poner, poner

es para vuestras gallinas un trabajo difícil, la culpa está en su alimentación únicamente vegetal. Adicionando al rancho diario harina de pescado fresco

ATLANTIC

equilibra usted su ración y aumenta la puesta.

Probadlo un mes.

Representante: F. García, Villadiego. De venta en Burgos.

La harina «Atlantic», de Villadiego.—Proveedor efectivo de la Real Casa. Quinta y recomendado por sus excelentes condiciones de riqueza y de pureza y premiada dos veces por la Asociación General de Ganaderos del Reino.

Caja de Ahorros y Monte de Piedad del Círculo Católico de Obreros de Burgos

Declarados de Beneficencia por Real orden de 3 de Diciembre de 1910.

INTERESES QUE ABONA A LAS IMPOSICIONES	En LIBRETA	el 3'50 por 100.
	A SEIS MESES	4 por 100.
	A UN AÑO	4'50 por 100.

Capital de imponentes el 9 de Junio actual 5.715.294'58 pesetas

Horas de oficina: de diez a una y de tres a siete.—Concepción, 28.

NOTICIAS

En el incendio que el día 25 del corriente se declaró en Vilviestre del Pinar y que redujo a cenizas dos casas de la propiedad de Anastasio Marcos y Pedro Chapero, trabajaron en la extinción las autoridades, guardia civil y vecindario de Quintanar de la Sierra.

Los numerosos concurrentes a la ya célebre «Fuente del Trompeta», beben coñac Argudo.

El día 28 del corriente puso fin a su vida, ahorcándose en su domicilio, el vecino de San Mamés de Abar, Victoriano Alonso García, de 35 años, que tenía perturbadas sus facultades mentales.

Andrés Sarabia López, mozo del alistamiento de Rodiezmo (León), debe presentarse a la mayor brevedad posible, en la Sección de Quintas de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad, para hacerle entrega de un documento que le interesa.

A mediodía del 27 del corriente, se declaró un incendio en el monte del Estado «Castrillo» jurisdicción del pueblo de Palazuelos, término de Trespaderne, quemándose una extensión aproximada de 50 hectáreas, unos 2.000 pinos resinados, valorados en 10.000 pesetas y unos 4.000 pequeños.

El pinar le lleva en arriendo D. Miguel Rebolleda.

El incendio se originó porque Ignacio Muñoz del Castillo al encender un cigarro arrojó la cerilla sobre una cuba de resina sin darse cuenta, propagándose el fuego a los pinos.

Participamos a nuestra numerosa clientela y público en general, haberse empezado a recibir los catálogos y figurines para la próxima temporada de otoño e invierno, lo mismo en sombreros, labores, ropa blanca, niños, que en señora.

El mejor surtido; precios los más económicos, por recibirlos directamente de las Casas Editoras.

Librería, Isla, 17. Salón-Postal.

Después de pasar unos días entre nosotros, salió en automóvil para Oviedo con su distinguida familia, la bellísima señorita Joaquina Rodríguez.

Ha llegado de China a su pueblo natal, Villayerno Morquillas, después de 38 años de ausencia, el Muy Reverendo Padre Agustino, Fr. Benito Ibeas Nieto, hijo de D. Casto y D.ª Ruperta, en cuya compañía pasará una temporada.

Le deseamos felicidades durante su estancia.

A fin de mes llegará a esta capital nuestro distinguido amigo el médico especialista Dr D Eduardo Suárez Torres, que hace muchos años ejerció con tanto éxito su profesión entre nosotros.

Con motivo de su breve estancia en Burgos abrirá los días 2 y 3 de Septiembre solamente una consulta, para quienes padezcan de la matriz y de las vías urinarias, en el Hotel «La Vascongada», calle del Almirante Bonifaz, 16.

PARA LA CIRCULACION DE AUTOMOVILES

Recientemente promulgado el nuevo reglamento sobre circulación de automóviles, la «Biblioteca Legislativa» que con tanto acierto dirige en Barcelona nuestro compañero y culto abogado D. Carlos Caballero, ha publicado en un pequeño volumen de tanta actualidad como interés y utilidad, la referida disposición.

También la venta de esta nueva publicación ha sido concedida en exclusiva a la Sociedad General Española de Librería.

Esperamos que, como en obras anteriores, acompañe el éxito al Sr. Caballero.

COLEGIO DE NIÑAS

Clase especial de párvulos. Procedimientos modernos. Enseñanza graduada para el ingreso en el Grado Bachiller y Magisterio. Clases especiales de francés, inglés, dibujo, pintura y música.

Calle de Vitoria, 13.

VIAJES BARATOS

Taxímetro a 40 céntimos kilómetro

Avisos: Casa Munguía, Plaza Mayor, 42 y Barbería Deportiva, Lain-Calvo, 27.

Ferretería de Ildefonso Peña

PALOMA, 52 *(frente a la Catedral)*

Desde el próximo lunes 30, daré principio a una liquidación de porcelana a seis pesetas kilo. Gran surtido.

Joyería de Moda

Constante surtido en joyas, relojes, platería. Artículos de metal plateado, garantizados.

PLAZA MAYOR, 58.—TELÉFONO 422.

Aparatos fotográficos de las marcas más acreditadas. Películas «Imperial», que son apreciadas por su finura y rapidez. Papeles y demás accesorios fotográficos. Se da toda clase de facilidades al aficionado para obtener bonitas fotografías.

ESPIGA.—MONEDA, 18.

CARTERAS y bolsillos novedad. Vea usted la enorme cantidad y los precios en «Mi Tienda». Sombrerería, 3 y 5.

ALMACEN DE MUEBLES

Ventas al contado y a plazos. Calera, núm. 9. Claudio Angulo.

Plumas stilográficas al precio de 3'50 pesetas. Magnífias plumas-fuente inglesas con plumilla de oro de 14 kilates a **5 pesetas.**

Depósito exclusivo de la famosísima marca «The Unique Pen», de 9'95 ptas.

Tintas «The Unique Pen» en frasquitos desde 30 céntimos.

Composturas de las plumas stilográficas a precios baratísimos.

Librería LAIN CALVO. Laín Calvo, número 29.

¿Cómo no vamos a ser,
nobles, fuertes y aguerridos,
admirados por el mundo,
y en todas partes queridos,
si el rico JEREZ SAN ROQUE,
con constancia hemos bebido?

Gran aperitivo tónico reconstituyente. De uso general, muy agradable.

Propietario: Tejada y C.ª, sucesor.—**Areta (Alava).**

Informes: Luis Labín, Fernán-González, 3, 3.º. Burgos.

CALLOS

Al fin se curan gracias al PESUGIRA DONCEL. Remedio nuevo de efectos sorprendentes. En cuatro o cinco días termina con los más rebeldes callos, durezas de pies, ojos de gallo.

De venta, en todas las farmacias y droguerías.

BAR «LA BOMBILLA»

En este establecimiento se acaba de recibir una importante cantidad de sidra de Asturias, que por su calidad no duda será complacida su numerosa clientela, lo mismo que en todos los artículos que se venden en dicho establecimiento.

Unico sitio de recreo en Burgos. Frontón, billar y juego de bolos.

Doctor Gutiérrez

DE LAS MATERNIDADES DE PARIS Y MADRID

TOCÓLOGO DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL

Especialista en PARTOS, enfermedades de la MUJER y de los NIÑOS

Consulta de 11 a 1 y de 4 a 5

Almirante Bonifaz, 19. Teléfono 748

Cervecería BAR-CLUB

El crédito de un establecimiento lo hacen sus artículos. Por ello como vermouth expendemos CINZANO.

Agentes

Con buena presentación para negocio seguro y de gran renumeración, se desea urgente en los pueblos de mayor importancia de esta provincia.

Dirigirse a Federico A. Paninho, Hotel Universal. Burgos.

Diario de Avisos

NOTAS RELIGIOSAS

SANTOS DE MAÑANA

Nuestra Señora de los Angeles.— Santos Gil, Sixto, Vicente, Régulo, Ana.

CULTOS

SAN GIL ABAD.—Misas rezadas hasta las doce y en la de las nueve y media, que será la parroquial, se expondrá el Santísimo Sacramento.

A las once, misa solemne, con asistencia de la orquesta de la S. I. C., y el panegírico del Santo estará a cargo del señor Rojí.

A las seis y media de la tarde, se cantarán las segundas vísperas, y concluídos los ejercicios ordinarios, habrá procesión con Su Divina Majestad por el interior del templo, terminándose con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

SAN LORENZO.—Novena de la Virgen.

A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las siete, el ejercicio de la novena.

Orador: R. P. Ricardo de Torres, capuchino.

HACIENDA

Libramientos:

Don José Torres Muller, don Francisco López, don Juan Enrique Vázquez, don José Zayas, don Juan Hernández, don Julio Garrido, don Modesto Sáenz, don Marcos Revilla, don Carlos Pérez, don Juan Garnica, don Félix Puche, don Manuel Tejerina, don Pablo Pérez, don Ramón Argerich, don Serafín Casas.

Don Isidoro Arroyo, don Cecilio Martín, don Desiderio Martín, don Simón Velez, don José Villamor, don Julio Pérez, don Enrique Martín, don Benito Puente, don Juan Diez, don Carlos Pinar, don Facundo Arbaiza, don Emilio Castillo, Jefe de Sección de Telégrafos, don Rafael Dorao., don Eduardo Villanueva.

Administrador principal de Correos, don Pascual Retes, don Vidal Tablado, don Félix Miguel, don Leoncio Herrero, don Julio Reyero, don Alberto Manero, don Cecilio Sagarna, don Lorenzo Izquierdo, don Manuel Arribas, don Félix Vargas, don Ignacio Vallejo, don Lorenzo García, don Félix Carreño, don Luis Onecha, don FFrancisco Viejo.

BOLETIN OFICIAL

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

Presidencia del Consejo de ministros. Reglamento para la circulación de vehículos con motor mecánico por las vías públicas de España. (Continuación).

Gobierno civil.—Anunciando que don José Martínez, presidente de la Sociedad Electra Mirandesa, solicita autorización para instalar una línea eléctrica de alta tensión desde la central que dicha Sociedad posee en Miranda a la fábrica «Azucarera Leopoldo».

Aprobando los expedientes de concesiones mineras que se mencionan.

Declarando la necesidad de expropiación de fincas en término de Cabezón de la Sierra con motivo de la construcción del ferrocarril Santander-Mediterráneo.

Delegación de Hacienda.—Relación de los Ayuntamientos que han remitido copia de sus presupuestos.

Anuncios oficiales.

REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES

Ninguna.

NACIMIENTOS

Juan Iglesia Pascual, Alejandro Arribas Ruiz, María del Carmen Pérez González, Basilisa Benito Revilla, Rosa Casado Domingo.

ESTADO DEL TIEMPO

Observaciones meteorológicas del Instituto en el día de hoy:

BAROMETRO

A las nueve de la mañana, 691,2; a las cinco de la tarde, 690,2.

TEMPERATURAS

Máxima a la sombra, 21,2; mínima a la sombra, 13,6.

DIRECCION DEL VIENTO

A las nueve de la mañana, NO.; a las cinco de la tarde, O.

PLUVIOMETRO

Día 30, lluvia en milímetros, 5,5.

ANUNCIO

Alcaldía de Partido de la Sierra en Tobalina

Por disposición de la superioridad y previo acuerdo del Ayuntamiento pleno de este distrito se anuncia en vacante la plaza de médico titular del mismo dotada con el haber anual de 1.250 pesetas, más el 10 por 100 por la inspección municipal.

El agraciado podrá contratar las igualas de los vecinos pudientes de este distrito y de los pueblos de La Molina y Aldea del Portillo, cuyas igualas ascenderán próximamente a unas 4,000 pesetas anuales. Además disfrutará de la paja corta que necesite para el pienso de un caballo.

El agraciado fijará su residencia en la capitalidad de este Ayuntamiento, o en otro caso, si por conveniencia, en el pueblo más céntrico de este distrito, para atender a La Molina y Aldea del Portillo.

Los solicitantes, Licenciados en Medicina y Cirugía, dirigirán sus instancias a esta Alcaldía en el término de 30 días contados desde la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañadas del expediente académico, cuyas mejores notas sean de profesión para resolver el concurso.

Partido de la Sierra en Tobalina 26 de Agosto de 1926.—EL ALCALDE.

Plantas

para salón y adorno. Variadísimo surtido a precios muy reducidos.

Avenida de la Isla, 9, PHOTO CRUZ.

HERNIA

El nuevo método del renombrado Especialista Ortopédico de París Sr. C. A. BOER es el único que procura sin molestia, aun haciendo muy pesados trabajos, alivio inmediato y seguridad absoluta, logrando la contención perfecta de las HERNIAS por voluminosas, antiguas y rebeldes que sean, lo cual conduce a la curación definitiva, probándolo el inmenso número de personas curadas con el método C. A. BOER.

Oñate 28 de Agosto de 1926,

Sr, D. C. A. BOER, Barcelona.

Estimado señor: Le dirijo a usted estas cortas líneas para hacerle saber que estoy curado de las DOS HERNIAS que me hicieron sufrir mucho tiempo. Desde el momento en que me fueron aplicados sus aparatos C. A. BOER, empecé a sentir alivio y nunca me han molestado para hacer mis faenas. Puede usted publicar esta carta de su agradecido s. s., JUAN LIZAUR, Caserío Goríbar, Oñate (provincia de Guipúzcoa).

HERNIADOS: Si queréis evitar las molestias y funestas consecuencias de las HERNIAS, visitad al Sr. C. A. BOER en:

ARANDA DE DUERO, sábado, 11 Septiembre, FONDA EDUARDO GUTIERREZ.

LERMA, domingo 12, HOTEL RIOJANA.

BURGOS, lunes 13, HOTEL NORTE Y LONDRES.

PALENCIA, martes 14, CENTRAL HOTEL CONTINENTAL.

FROMISTA, miércoles 15, FONDA JOSE VEGA.

CERVERA DE PISUERGA, sábado 18, FONDA COMERCIO.

BARRUELO DE SANTULLAN, domingo 19, FONDA ARENAS.

REINOSA, lunes 20, HOTEL UNIVERSAL.

Un eminente colaborador del señor BOER recibirá también en:

BRIVIESCA, miércoles 8 de Septiembre, FONDA MARTIN GOMEZ.

VILLARCAYO, jueves 9, FONDA HOJAS CASTORA.

MIRANDA DE EBRO, viernes 10, HOTEL TROCONIZ.

APARATOS DEL ARTE MEDICO PERFECCIONADOS, sistemas especiales para corregir piernas y parálisis infantil.—PIERNAS ARTIFICIALES. — Corsés reformadores de la Escoliosis, Cifosis, MAL DE POTT, desviaciones y CAIDA DE LA MATRIZ, EVENTRACIONES, OBESIDAD, Riñón móvil, Varices, Hidroceles, Varicoceles.

C. A. BOER.—Ortopédico.—Pelayo, 60, 1.º BARCELONA

PASTOS

Se arriendan todos los pertenecientes a la Granja de Santiuste.

Para tratar del precio y condiciones con don Florentino Braceras Perdiguero en Pampliega.

Diputación Provincial

Cédulas personales

La Comisión provincial en sesión celebrada el día 28 de los corrientes, acordó conceder el plazo improrrogable de un mes, que terminará el 29 de Septiembre próximo, a las diez y ocho horas, para la cobranza voluntaria del impuesto de cédulas personales, pasado el cual, se procederá a su exacción por el procedimiento de apremio con los recargos y gastos consiguientes.

Burgos 30 de Agosto de 1926.—El presidente, José de la Torre.

Venta de casa y fincas

Se venden en Medina de Pomar, un grupo de fincas rústicas que dan una renta anual de 88 fanegas de trigo y 10 celemines, una casa sita en la calle de Santa Cruz, número 8, de dicha población, que consta de planta baja, principal, segundo y solabanco y una cochera compuesta de un piso, dedicado a granero y un patio en medio de los dos edificios. Mide 11 metros 30 centímetros de fachada y 19 de fondo. La cochera mide 6 metros 74 centímetros de ancho y 9,80 metros de largo.

La documentación obra en poder de don José Fernández Cancela, que reside accidentalmente en Villarcayo, a quien pueden hacerse, durante el mes de Agosto, las proposiciones de compra de dichas fincas, en junto o separado.

BANCO DE BURGOS

Habiéndose extraviado, según manifestación del interesado, el resguardo de depósito en custodia en este Banco, número 18647, expedido en 7 de Agosto de 1924, comprensivo de 5 títulos de la Deuda Perpétua 4 por 100 Interior, importantes pesetas nominales 21.000, se hace público el hecho a los efectos del artículo 11 de los Estatutos del Banco, advirtiéndose que una vez publicados los tres anuncios que prescribe el citado artículo sin que se presente reclamación de tercero, el Banco dará por cancelado el resguardo extraviado y expedirá el correspondiente duplicado, quedando exento de toda responsabilidad.

Burgos 20 de Agosto de 1926.—El Secretario, Pedro Medina.

Imprenta del DIARIO DE BURGOS

EL CENTRO.-Gran peluquería Plaza Mayor, 4 - Teléfono 244

(junto al Círculo de la Unión)

GABINETE DE SEÑORAS. Lavado de cabeza y ondulación Marcel. Especialidad en el corte de pelo estilo Garsón.—Se habla francés

ANUNCIOS ECONOMICOS

COLOCACIONES

CHICAS de 13 a 16 años, se necesitan en la fábrica de guantes del paseo de los Pisones.

SE HALLA vacante la plaza de molinero del pueblo de Villafría de Burgos. Para informes, Modesto Alcalde, secretario de dicho pueblo.

REPRESENTANTE exclusivo para artículos reclamos, necesita en la provincia de Burgos La Sud Americana. Cortes 550. Barcelona. Al solicitar dar referencias casas solventes.

OFICIAL barbero, se necesita en la barbería de Fidel Martínez. Cid. 21.

CHALEQUERAS. Se necesitan en la sastrería de Mauro Prieto, Lain Calvo, 5 y 7.

BAR MERCED. Se necesita un chico de 16 a 18 años, que sepa cumplir con su obligación, y una chica que entienda de cocina.

SE NECESITAN chicas en la fábrica de alpargatas y venta de calzados «El Riojano».

MUJER formal, de 30 a 40 años, sin familia que sepa leer y escribir se necesita para servir a matrimonio sin hijos, en el almacén de compra venta de sacos vacíos, hierros y metales viejos. San Gil, 8.

SE OFRECE sirvienta para señor o señora o ama seca. Darán razón, Sanz Pastor, 20 3.º derecha.

SIRVIENTA se ofrece para señor o señora sola, para la capital o fuera. Informarán, Llana de Afuera, 18 principal izquierda.

SE NECESITAN oficialas sombrereras y modistas que cosan bien, en Regent.

SIRVIENTA se necesita para la limpieza, San Juan, 36, 1.º.

ARRIENDOS Y TRASPASOS

CHALET. Se vende en buenas condiciones o se arrienda hermoso y amplio, con servicio de agua y luz. En esta Administración informarán.

SE ARRIENDAN garages con agua. Santa Cruz, 9.

CASA para recreo o industria, se arrienda en Hortigüela, con luz eléctrica, retretes, cuarto de baño, cocina francesa y económica, nueve habitaciones, cochera, huerta con pozo y otras dependencias. Informes en esta Administración.

TIERRAS y casa en renta. Se arriendan 80 fanegas de heredad con barbecho y 16 carros de hierba y buena casa para vivir, en la villa de Amaya. Para tratar con su dueño, Francisco García, vecino de dicho Amaya.

GARAGES. Se arriendan en San Julián, núm. 10; servicio de lavaderos, teléfono, retrete y luz eléctrica.

CASA PARTICULAR ofrece habitaciones para caballeros estables; cocina española o inglesa. Precios módicos. Razón. Turismo.

GARAGE para turismos, cocheras independientes, con agua y teléfono, sin tener que atravesar paso a nivel; se ofrecen a peseta diaria. Informes, Nicolás de la Puente, calle de Madrid, 7.

SE ALQUILAN amplios locales propios para establecer una industria o para garages. Informará D. Rafael Dorao, Avellanos, 7, principal.

SE ALQUILA un chalet con calefacción, cuarto de baño, lavadero y jardín, en la calle de Santa Clara, 33. Informes, Santander, 2, duplicado.

GARAGE. Se arrienda, capaz para cuatro coches u otra industria. Razón. Hilario ... barrio de San Pedro de la Fuente. Pardo (estanco).

NODRIZAS

AMA DE CRIA, se desea para casa de los padres. Sanz Pastor, 8, 1.º, izquierda.

AMA DE CRIA se ofrece para su casa, Villariezo (Burgos), leche fresca. Informes, Barrio Obrero, 8.

VENTAS

BICICLETA marca Alcyon, estado nuevo, se vende. San Lorenzo, 32, 4.º

DOMINÓS USADOS se venden. Informes, Bar España, Lain Calvo 17.

SE VENDE o se arrienda una casa en Villaverde Peñahorada. Para tratar, con su dueño en el mismo. Natalio Arce.

VENDO máquina de coser, buena, en 75 pesetas. Santa Dorotea, 4, 4.º

TEJERO de Santibáñez Zarzaguda vende teja a 12 50 el 100, cal a 2 50 fanega, ladrillo y baldosa a 10 pesetas el 100.

VENTA de un molino harinero, abundante agua, situado en Tubilla del Lago, partido de Aranda de Duero. Para tratar con el señor párroco de dicho pueblo, o señoras de Alcocer, en Briviesca.

SE VENDEN muy económicos un armario sencillo de comedor y un coche de niño. Merced, 34, 1.º

ANUNCIO. Se vende un autocamión en buenas condiciones, por no poderle atender su dueño, de cuatro toneladas, sometiéndose a prueba. Para tratar quien así lo desee, puede hacerlo en casa de D. Luis Gómez, procurador, en Briviesca.

DINAMO de corriente continua, 8 caballos, se vende barata o se cambia por otra de corriente alterna. Razón, Calera, 21, piso tercero.

SE VENDE barato molino de piedras con dos francesas y dos del país; puede verse funcionar. Informes en esta Administración.

SE VENDE chalet con su huerta en el barrio de San Pedro. Informará, Francisco García Lara. Isla. 13 y 15.

PERROS DE CAZA, perdigueros, se venden, uno de dos a tres años, cazado, y otro de año, muy entrenado. Razón, Sanz Pastor, 20, señor Marañón.

SE VENDE, con rebaja de precio, la casa núms. 23 y 25, de la calle de Sombrerería y 30 y 32 de la de la Paloma. Para tratar con sus dueñas, en el piso segundo de dicha casa.

VENDO automóvil Ford, con carrocería de reparto, muy apropósito para industria. Informarán, Progreso, 16, taller.

ACREDITADA fábrica de calzados con pisos de goma y suela, se vende, bonito negocio de fácil capital y ocasión propicia, con dependencias para la venta al detall, por no poder atenderla. Dirigirse: M. Gómez, Plaza de San Miguel. Zamora.

MOTOR eléctrico, de 5 7 caballos, en buenísimo estado, se vende barato. Razón en esta Administración.

VENDO auto, 8x10 HP., casi nuevo, sin matricular, marca Lorye, a toda prueba, pesetas 4.000. «La Moderna».

SE VENDE la casa número 35 de la calle de San Esteban, muy amplia, con cuadras y propia para establecimiento de industria. En Isla, 1, bajo, y Santa Agueda, 46, darán pormenores.

AUTOMOVIL ... americano, 20 HP, siete asientos garantizado a toda prueba y en marcha, urgentísima venta. Precio, 3 900 pesetas. Almirante Bonifaz, 15.

GRAN OCASION, Máquinas Singer, industriales, se venden dos, casi nuevas, Almirante Bonifaz, 15, 4.º

SE VENDE una colección completa de «La Esfera», desde su principio, encuadernada. Informará; Enrique Martínez, Lain Calvo, 12, encuadernación.

SE VENDEN herramientas de chocolatero, a brazo, dos camas, una cómoda y dos colchones. Hospital del Rey, 1 y 3, Felipe Franco.

SE VENDE una radio-telefonía y cuatro lámparas, o se cambia por una motocicleta. Darán razón, Trinidad, 22, 2.º

SE VENDE paja de yeros en la Granja «La Casilla», carretera de Cardeñadijo.

SE VENDE un carro semi-nuevo atartanado, dos pares de arreos, una montura y una bicicleta. Informes, Lain Calvo, núm. 6 carnicería.

SE VENDE un camión de dos ruedas, seminuevo, y unos aros usados. Para tratar, calle del Carmen, 1, principal, de diez a doce de la mañana.

SE VENDE la casa número 26 de la calle del Emperador. Informes, José Angulo, en dicho barrio, casa jardín.

SE VENDE paja de todas clases. Informes, Domingo Lozano, en Cubillo del Campo.

VARIOS

LA BOMBILLA. Nuevos transportes por autocamión. Se reciben encargos en el establecimiento de este nombre. Llamad al teléfono 449.

HERIDAS, ... quemaduras, grietas de los pechos, úlceras y rozaduras, desaparecen, cicatrizando y calmando dolores sin que se pegue el vendaje a la herida, con Cica-séptico Liras. Pedid en buenas farmacias.

SACERDOTES. Sombreros de seda mixta, calidad superior a 22 pesetas, gorros, bonetes y solideos. Casa Saiz, Sombrerería, 4, teléfono 224.

PLOMO. Se compra de cualquier clase pagándose a mayor precio lo que se ofrezca en lingotes o planchas. Informes en esta Administración.

EL ALMACEN de lanas de Hijo de Julián Martínez, se ha trasladado a la calle de San Cosme, números 5 y 7, (junto a la Plaza de Vega).

OCASION. A molinero o persona que sepa administrar central eléctrica y disponga de 10 a 15 mil pesetas, ofrezco negocio verdad. Dirigirse: cura párroco de Torrepadierne (Burgos).

SUELOS. Para lustrar nada mejor que Cera-Karos. Cerería Viuda de Díez-Güemes. Paloma, 10, teléfono 508.

CORREOS Y TELÉGRAFOS. Preparación para las próximas convocatorias. A. G. P. Calera, 25.

RELOJES prácticos y económicos, Victorino Gredilla, Paloma, 56, frente a la Catedral. Se garantizan las composturas.

EL VALENCIANO. Cremas heladas, variadas todos los días. Se despachan por kilos en el kiosco del puente de Santa María, y en San Pablo, 20. Quesitos helados. Especialidad en encargos.

AUTOMOVILES. Visitad con frecuencia «La Feria Exposición de Automóviles de ocasión» en Bilbao, instalados en la calle Bailén, donde encontrarán un gran surtido de todas marcas.

CARRERAS MILITARES. Preparación para la próxima convocatoria a los bachilleres. A. G. P. Calera, 25.

SASTRERIA, novedades, economía, Sebastián Elvira, Llana de Afuera, 8, Burgos. Casa moderna, gusto especial para toda clase de confección de trajes a la medida de caballero y niño.

CALZADOS LUIS. Santander, 3, frente al Coliseo. Liquido a cualquier precio todos los calzados de señora. Grandes rebajas en los de caballero y niños.

GRAN OCASION para niquelar y pulimentar toda clase de hierros, aceros y metales, relojes, instrumental de cirugía, centros de mesa para las flores y toda clase de piezas de automóviles y bicicletas. Nota: Se hace un 5 por 100 de rebaja sobre precios de cualquiera otra capital. Correspondencia y encargos, calle de Colón, 7. Andrés Valero, taller de niquelados, Palencia.

MOTORES «Campbell», son los mejores y los de menos consumo. Entregas inmediatas. Motores para veladoras, desde 800 pesetas; consumo, unas 3 pesetas al día. Maquinaria agrícola e industrial, Llana de Afuera, 9.

Banco Mercantil

Capital . . . . Pesetas 15.000.000
Reservas . . . . » 11.350.000

DIVIDENDOS REPARTIDOS:

Año 1921.	15 por 100
» 1922.	17 por 100
» 1923.	18 por 100
» 1924.	18 por 100
» 1925.	18 por 100

Ultima cotización de sus acciones: 289 por 100. El Banco Mercantil HACE MAS DE VEINTE AÑOS que publica detalladamente en sus Memorias la composición de su cartera de valores,

Casa central: Santander

SUCURSALES.—Alar del Rey, Astillero, Astorga, BURGOS, Cabezón de la Sal, Ciudad Rodrigo, Frómista, Guijuelo, La Bañeza, Laredo, León, Llanes, Ponferrada, Potes, Ramales, Reinosa, Sahagún, Salamanca, Santoña, Torrelavega.

BURGOS: Espolón, número 16. — Teléfono número 691

Banca Cambio Bolsa

Préstamos sobre mercancías

CAJA DE AHORROS

Saldo en 30 de Julio último: Pesetas 65.873.441'81.
Interés: 3 3/4 por 100 anual, pagadero semestralmente.

Holland América Line de Rotterdam

Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España y los de Cuba-México

Próximas salidas para la Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

LEERDAM.	Bilbao... 7 Septiembre Santander. 8 » Gijón... 9 » Coruña.. 10 » Vigo.... 11 »		SPAARDAM.	Bilbao... 19 Octub. Santander. 20 » Gijón... 21 » Coruña.. 22 » Vigo.... 23 »
MAASDAM.	Bilbao... 28 Septbre. Santander. 29 » Gijón... 30 » Coruña.. 1 Octubre Vigo.... 2 »		EDAM	Bilbao... 9 Novbre. Santander. 10 » Gijón... 11 » Coruña.. 12 » Vigo.... 13 »

Precios del pasaje en tercera clase, Habana; 541'65 pesetas; Veracruz-Tampico 584'00. incluidos los impuestos

Servicio rápido-extraordinario.—**NUEVE DIAS A LA HABANA.**

El magnífico vapor

VEENDAM (25.000 toneladas)

saldrá para la Habana, Veracruz y Tampico: de Santander, el 20 de Noviembre, de Coruña el 21 y de Vigo el 22, admitiendo pasaje de lujo en 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

NOTA.—Recomendamos con todo interés la segunda clase de este vapor por su económico precio y su excelente acomodación.

Para toda clase de informes dirigirse á los agentes señores D. Francisco García, en Santander; Pérez Ullivarri é Hijos, en Bilbao; López y Sánchez, en Coruña; D. Joaquín Dávila y Compañía, en Vigo, y Viuda e hijos de Antonio López de Haro, en Gijón.

C.as Marítimas Francesas

C. G.LE Trasatlantique

C.IE Sud Atlantique y Chargeurs Reunis

LINEA BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Servicio quincenal fijo y sin transbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRÓXIMAS SALIDAS

Día 6 de Septiembre, MALTE. | Día 4 de Octubre. BELLE ISLE.
» 27 de Septiembre, AURIGNY. | » 25 de Octubre, LIPARI.

Admitiendo pasajeros de *primera, segunda, preferente, tercera con camarote y tercera clase.*

La clase de *preferente* (antigua segunda económica) está situada en el centro del barco, satisface el gusto más exigente, siendo todos los camarotes *exteriores.*

Todos los pasajeros de tercera y tercera especial, *están servidos,* sin excepción, por el personal de a bordo en *su comedor correspondiente,* siendo la comida a la española.

LINEA EXTRA RAPIDA DE BURDEOS PARA RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

PROXIMAS SALIDAS

El día 25 de Septiembre, LUTETIA. | El día 23 de Octubre, MASSILIA.

Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermediaria.

LINEA POSTAL SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de Septiembre, ESPAGNE. | El 22 de Octubre, CUBA.

LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El 5 de Octubre, LAFAYETTE. | El 5 de Noviembre, ESPAGNE.

Admitiendo pasajeros de lujo, medio lujo, primera, segunda, preferente y tercera clase.

Para informes y billetes de pasajes, dirigirse a los agentes de la Compañía

Félix Iglesias y C.ª, Ribera, 1, Bilbao,—Teléfono número 9.672

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas.
No se cobra hasta estar curado.
CLINICA DR. ILLANES, Hortaleza, 17, principal, izquierda, MADRID.
De diez a una y de tres a siete.

Casa Munguía

Plaza Mayor, 49, y Lain-Calvo, 9.-Teléfono número 88.-Burgos

Gran casa de tejidos, pañería y confecciones de caballero, señora y niños

Guardapolvos a 7, 8 y 10 pesetas. Guardapolvos de satén y dril, de 15 a 25

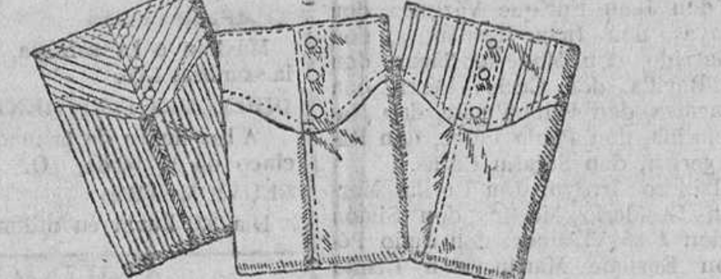

Calzoncillos de tela blanca, en corto y largo, a 3'50, 4, 5 y 6 pesetas uno.

Precio fijo verdad Todos los artículos marcados

BAÑOS DE FITERO

Los acreditados Establecimientos de esta Sociedad, insustituibles para el tratamiento de las enfermedades reumáticas, gotosas, nerviosas y traumáticas, estarán abiertos oficialmente de 15 de Junio a 10 de Octubre el llamado NUEVO y de 15 de Junio a 30 de Septiembre el llamado VIEJO.

Magníficas instalaciones hidroterápicas, masage, duchas, lodos, etc., etc.
Esmerado servicio de cocina por cuenta de la Sociedad.
Correo, telégrafo y teléfono.
Automóviles en Castejón a los correos y mixtos de mañana y tarde y en Tudela al correo de la mañana y rápido de las 6,15 tarde.
Médicos directores:
VIEJO: Dr. D. Saturnino Mozota. NUEVO: Dr. D. Aurelio G. Gavilán.
Para Memorias y detalles dirigirse a los Administradores de los Balnearios, FITERO (Navarra).

BALNEARIO DE VALDELATEJA

Aguas bicarbonatadas, sódico azoadas, termales

Están indicadísimas y dan excelente resultado en el REUMATISMO en todas sus formas: Hiperclorhidria, heridas, luxaciones, etc., etc.
Capilla y pabellón de chorros y baños,
Servicio de automóvil desde Burgos, que sale a las ocho, de la calle de Vitoria, núm. 2, y llega al establecimiento a las diez.
Grandes reformas. Las habitaciones disponen de luz y agua corriente.
Servicio de automóviles para el balneario.

SANATORIO QUIRÚRGICO

Nuestra Señora de la Piedad
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)
(Al lado de la estación)

Nuevo y magnífico edificio, admirablemente situado y dotado de los medios modernos necesarios para practicar, con la mayor garantía, TODA CLASE DE OPERACIONES DE CIRUGIA GENERAL Y ORTOPEDICA. Estas operaciones correrán a cargo del DOCTOR ABILIO G. BARON, ex profesor de Cirugía en la Universidad de Valladolid, ex pensionado por esta misma Universidad para ampliar estudios en el extranjero y ex ayudante de la sección de Cirugía de la Charité, de Berlín.

De la dirección médica está encargado el DOCTOR ANTONIO SANTOS REVUELTA, quien suministrará los informes que se deseen.

El Sanatorio dispone de Rayos X, laboratorio, dos salas de operaciones, higiénicos dormitorios de dos categorías, cuarto de baño y calefacción central. Precios moderados.

Días de consulta: LUNES, MARTES, MIERCOLES Y SABADOS.
(En la habitación de cada enfermo puede acomodarse también la persona que le acompañe).

Blanquea y fortalece la dentadura y hermosea las encías
:: LA PASTA DENTIFRICA ORIVE ::

Gran fábrica de libros rayados y cajas de cartón

Mayores/Diarios/Copiadores/Actas Encuadernaciones sencillas y de lujo

ENRIQUE MARTINEZ
LAIN-CALVO, 12.—BURGOS

Angel Ylleras

Despachos de aduanas y embarques. Almacenes de la casa en la zona marítima.
Wad-Rás, 1, entresuelo.—Teléfono 445.
SANTANDER

En la Administración de este periódico se vende papel para envolver.

Aguas y Balneario de Cestona

(SOCIEDAD ANÓNIMA)
CESTONA (GUIPÚZCOA)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artritismo, estómago, bazo, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declaradas de utilidad pública en 1792
De venta en todas las farmacias y droguerías en todas épocas del año
Temporada oficial de 15 de junio al 30 de Septiembre

HOTELES DEL BALNEARIO

Cuatro pertenecientes á la Sociedad Propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort é higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes. Restaurants.—Ascensores.—Salones.—Sala de lectura, etc., etc.

ITINERARIOS

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: estación de Zumárraga.
Para la línea de los Vascongados, de Bilbao á San Sebastián: estación de Zumaya.
Funciona ya el ferrocarril eléctrico del Urola, de Zumárraga a Zumaya, que une el del Norte en Zumárraga, y con el de los Vascongadas en Zumaya, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente á las oficinas de Cestona (Guipúzcoa)

Depósito en Burgos: Espolón, 44

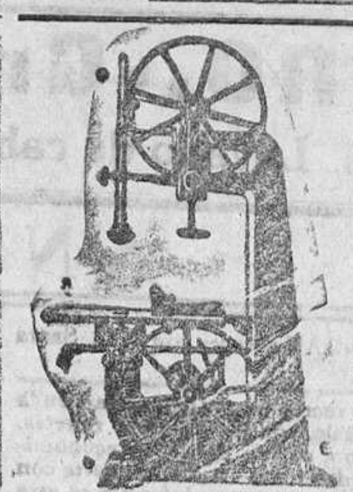

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres
Barrio del Prado (Industrial Alavesa)
TELÉFONO 583
VITORIA

Especialidad en maquinaria para trabajar madera. Máquinas sierras de cinta y circulares. Carros para el aserrado de grandes troncos. Cepilladores. Tupís. Tornos. Barrenos. Aparatos de soldar sierras de cinta. Mordazas. Máquinas de afilar cuchillas, etcétera. Accesorios.

Presupuestos gratis á quien los solicite

Folletín del DIARIO DE BURGOS (69)

EL IDIOTA

—¡Ha sido culpa suya!.. ¡ha vuelto demasiado pronto!..

* * *

Nicasio, aburrido de oír ladrar al perro, poco antes de aparecer Juana en el comedor, le había encerrado en un pequeño establo. Durante largo rato el pobre «Frisón» se contentó con dejar oír sordos gruñidos; pero en el preciso momento en que Juana Caillouet llegaba a su pabellón, el noble can pareció presa de una rabia y agitación extraña. Se puso a dar grandes aullidos, más lúgubres, furibundos, amenazadores y fatídicos.

—Nicasio—dijo Tiennette—, ¿oyes? Alguna cosa le pasa al perro, estoy segura.., ve a verlo..

—¡Bah!—replicó el buhonero—no será nada; la furia natural de verse encerrado, se le pasará en seguida.

—Nicasio—repitió la joven—, te ruego que vayas en seguida; algo le pasa a ese pobre «Frisón»..

El buhonero quería mucho a su perro. Cedió, saliendo, persuadido de que el animal se calmaría al oírle aproximar, pero pasó todo lo contrario; «Frisón» redobló sus aullidos.

—¡Es extraño esto!..—pensó Nicasio; —¡sí, muy extraño! ¡Este perro nunca se ha puesto así!

Abrió la puerta del pequeño establo; «Frisón» se precipitó fuera. Venteó por un instante y se lanzó en seguida hacia el parque como quien sigue un rastro. Al cabo de algunos segundos, un ruido seco atravesó las tinieblas, a este ruido sucedió un corto y lastimero gemido.

—¡Maldito sea el diablo!—exclamó Nicasio—, ¡me han matado al perro!..

Y corriendo hacia el comedor exclamó:

—¡Han matado a mi pobre «Frisón»! ¡Venid, venid!.., ¡hay ladrones en el castillo!..

Estas palabras produjeron un efecto mágico. En un segundo todos se armaron con escopetas, carabinas, pistolas y palos. Se proveyeron de algunas linternas y se encaminaron en dirección al sitio de donde había partido el último gemido del perro. A unos doscientos pasos se vió una cosa blanca que se destacaba sobre el césped. Era el pobre perro, Parecía muerto; un trazo de sangre indicaba que había recibido en la cabeza un golpe terrible. Entre los dientes tenía un trozo de trapo encarnado. Nicasio examinó la tela y, palideciendo, exclamó:

—¡El pantalón rojo de un presidiario! ¡Ah, Dios mío.., alguna desgracia le ha pasado a la señorita Juana!

Esta espantosa idea se apoderó en seguida de todos los espíritus de una manera terrible.

Volvieron al pabellón, franquearon la escalera y penetraron en la antecámara. La puerta de la alcoba estaba entornada y por la abertura se veía luz.

—¡Señorita!—llamó Tiennette—, ¿está usted ahí?

Nadie contestó. Tiennette abrió la puerta y entró; pero de pronto se retiró y cayó sin sentido, sin poder pronunciar una palabra.

XIV

«El Eco de la Touraine» publicaba el artículo siguiente en el número correspondiente al 20 de septiembre de 1840:

«A buen seguro que el presente mes de Septiembre dejará recuerdos muy tristes en el espíritu de todos los habitantes de nuestra provincia..

Ayer dimos la triste noticia del fallecimiento del nunca bastante llorado señor conde Carlos Enrique de Vezay, muerto de un ataque de apoplejía fulminante en el momento en que su inocencia acababa de ser irrecusablemente demostrada.

Hoy vamos a dar a nuestros lectores otra nueva no menos desconsoladora ni deplorable.

Una joven encantadora, la señorita Juana Caillouet, propietaria de una gran fortuna, de apenas veinte años de edad, ha sido asesinada ayer a las diez y media de la noche en su alcoba en el castillo de Thil-Chatel. La cabeza de la infortunada estaba casi seccionada del cuerpo por una espantosa cuchillada. El asesino ha violentado un secreter que encerraba una suma muy considerable, que ha desaparecido.

Seguros indicios hacen suponer que el autor de este doble atentado es un presidiario, de los más peligrosos, llamado Anselmo Jacquand, fugado recientemente del presidio de Brest. Este presidiario conocía la existencia de la suma importante de que acabamos de hablar, y que guardaban los cajones del frágil mueble.

Los tribunales entienden en el asunto. La gendarmería está sobre la pista y todo hace creer que sus pesquisas han de dar buenos resultados, librando a la sociedad de tan repulsivo criminal.

Tendremos a nuestros lectores al corriente de todos los episodios a que dé lugar este dramático asunto».

* * *

Con fecha 1.º de Octubre, otra noticia de «El Eco de la Touraine»:

«Gran novedad y esta vez buena noticia! El asesino de la señorita Juana Caillouet acaba de ser habido por la justicia.

Las sospechas de que hablábamos en nuestro último artículo eran fundadas. El asesino, es, en efecto., Anselmo Jacquand, presidiario fugado del presidio de Brest. Su arresto presenta una particularidad extremadamente curiosa, la que es debida no a un hombre, sino a un perro. Esto merece una explicación, y vamos a decirla a nuestros lectores.

La infortunada Juana Caillouet tenía una doncella joven y linda muchacha, Tiennette, la cual estaba para casarse en breve con un buhonero llamado Nicasio. Este posee un admirable perro, que atiende por el nombre de «Frisón». La noche en que fué cometido el asesinato se celebraban los esponsales de la doncella y del buhonero en el castillo de Thil-Chatel, residencia habitual de la señorita Caillouet. Durante la cena, el perro se puso a aullar repetidas veces de un modo lúgubre, tanto que hubo necesidad de encerrarle; pero bien pronto sus aullidos fueron tan furiosos, que se vieron obligados a dejarlo en libertad. Se aprovechó de esto para lanzarse sobre las huellas del miserable, del que su instinto prodigioso le había revelado la presencia. Una lucha se entabló entre ellos en las tinieblas, y el perro, después de haber arrancado con los dientes un pedazo del pantalón rojo que llevaba el bandido, recibió un bastonazo terrible en la cabeza, y durante un largo rato el mundo le creyó muerto. No fué nada; poco a poco «Frisón» volvió en sí; le quedaba una tarea providencial que cumplir. Las pesquisas de los gendarmes y de los guardabosques, que nuestro procurador del rey, señor de Pesseliéres, no cesaba de estimular, no daban resultado. El hábil y audaz asesino no se encontraba, y los habitantes de la